23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DE LA GESTIÓN DE CRISIS

CÓDIGO 32203087

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

23-24

EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DE LA GESTIÓN DE CRISIS

CÓDIGO 32203087

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

Nombre de la asignatura	EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DE LA GESTIÓN DE CRISIS
Código	32203087
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "El marco jurídico-internacional de la gestión de crisis" pretende analizar el marco normativo en el que debe encuadrarse el sistema de gestión de crisis en el ámbito internacional. En esencia, en la presente asignatura se estudiarán, de forma muy genérica, los aspectos generales de la gestión de crisis desde la perspectiva de las organizaciones internacionales. Así pues, se realizarán aproximaciones tanto en la esfera universal, con especial referencia al sistema de Naciones Unidas, así como en las distintas esferas regionales, con una especial atención a aquellas organizaciones que juegan un papel importante en la gestión de crisis y en las que se insertan los países de nuestro entorno, véase Unión Europea, OTAN y OSCE.

Esta asignatura forma parte del módulo optativo “Gestión de Crisis y resolución de conflictos” que se cursa en el segundo cuatrimestre y resulta esencial para el entendimiento de las otras asignaturas que forman parte de este mismo módulo. De hecho, se trata de una asignatura que podríamos denominar introductoria pues se analizarán los aspectos normativos básicos en los que se basan las acciones llevadas a cabo por los diferentes actores internacionales de la gestión de crisis.

Nos parece importante señalar que, tal y como se desprende del título de la asignatura, nos centraremos en los aspectos jurídicos de la gestión de crisis. No obstante, parece necesario hacer alguna referencia a las cuestiones políticas, estratégicas o de otra índole que pueden subyacer en la adopción de determinadas decisiones con relevancia jurídica.

La pertinencia de una asignatura de este tipo en un máster dedicado al estudio de la paz, seguridad y defensa, parece fuera de toda duda en un momento en el que "la gestión de crisis" se revela como sustituto de otros conceptos utilizados en el pasado, o cuando menos parece que todos estos conceptos ocupan el mismo lugar. El nuevo concepto de seguridad adoptado en los últimos tiempos, que parte de un enfoque más amplio, hace necesaria la adopción de nuevos mecanismos de solución de situaciones de crisis; a esta nueva realidad es a la que pretendemos dedicarnos en esta asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los exigidos para la realización del Máster, serán útiles todos aquellos conocimientos que se posean tanto en el ámbito del derecho internacional, como en el de la política y las relaciones internacionales. Asimismo, a la luz de los materiales que en ocasiones deberemos utilizar, será de gran utilidad el conocimiento de idiomas, esencialmente inglés y francés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
Correo Electrónico	ccastro@der.uned.es
Teléfono	91398-8075
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del Curso Virtual en la plataforma aLF, de las sesiones presenciales en el instituto y del contacto con el profesorado a través de los medios habituales en la UNED.

Datos de contacto:
Claribel de Castro Sánchez
Teléfono de contacto: +34 91 398 80 75
E-mail del docente: ccastro@der.uned.es

Dirección Postal:
Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
C/Princesa, 36
28008 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:
CG0 - Hablar bien en público

Competencias Específicas:
CE2 - Conocer y comprender los elementos que configuran el orden político y jurídico internacionales, los factores que provocan su cambio y evolución, las diferentes teorías existentes para su explicación, los objetivos estatales, regionales y universales que sirven de apoyo a la configuración del orden mundial.
CE7 - Conocer los diferentes actores en materia de Paz, seguridad y Defensa, estatales y no estatales. Estados fallidos, organizaciones criminales, Organizaciones no gubernamentales, señores de la guerra, compañías multinacionales.
CE8 - Conocer las diferentes estrategias en materia de Paz, seguridad y Defensa, los objetivos y causas que las inducen, las diferencias entre el denominado poder duro y el llamado poder blando. El unilateralismo y el multilateralismo en el diseño de las políticas internacionales y globales.
CE9 - Conocer los sistemas de gestión de crisis y resolución pacífica de conflictos, sus estrategias y modos de actuación y conformación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el cuatrimestre el alumno debe, de forma global, asumir el valor de la paz, y de forma más concreta, entender la importancia del respeto a la legalidad internacional en el marco de las crisis internacionales. Asimismo, deberá manejar las técnicas de análisis y comprensión de documentos, así como ser capaz de elaborar conclusiones y propuestas de mejora en el ámbito de los sistemas de gestión de crisis.

CONTENIDOS

I. Paz, Seguridad y Gestión de Crisis: una aproximación teórica.

En el presente tema se abordarán cuetiones generales en torno al mantenimiento de la paz y la gestión de crisis.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

2. El sistema de seguridad colectiva y la gestión de crisis.

Se abordará el estudio del sistema de seguridad colectiva establecido a la luz de la Carta de las Naciones Unidas.

3. Las nuevas operaciones de gestión de crisis.

A la luz del escenario internacional actual, es evidente que la gestión de crisisi se enfrenta a nuevos retos. Por ello, en este apartado nos ocuparemos de analizar cuales son las tendencias actuales.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de febrero a junio. Las actividades (videoconferencias, seminarios, etc.) tendrán lugar a lo largo de los tres primeros meses. El alumno deberá destinar al estudio teórico los dos primeros meses y durante los dos últimos combinará el estudio teórico con la realización de trabajos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Realizar un trabajo de investigación sobre algún tema de actualidad en materia de gestión de crisis internacionales. El tema puede ser elegido libremente y propuesto al equipo docente a través de correo electrónico, que decidirá la pertinencia del mismo, o bien elegido de entre los temas que se propondrán por el equipo docente.

Criterios de evaluación

En dicho trabajo deberán hacer especial hincapié en la labor realizada por parte de los organismos internacionales, con referencia a los aspectos jurídicos de mayor interés en cada supuesto concreto.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega: 30/mayo/2023

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación de la PEC en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El trabajo consttituye el 100% de la nota.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788460806073
Título:REALIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL DE CRISIS (2007)
Autor/es:- ;
Editorial:INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

Asimismo, en la plataforma se incluirán recursos específicos que los estudiantes pueden consultar para la preparación de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En la plataforma aLF se incluirá una selección de obras generales que pueden servir de apoyo para la preparación de los trabajos y actividades que el equipo docente estime conveniente. Asimismo, a través de la plataforma se recomendará la lectura de documentos de organismos públicos y organizaciones internacionales, estudios o documentos de trabajo que se consideren de interés.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función **de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.**

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
F340A46ED747BE2E10A947BC513C4B1D